

PREMIO DE NARRATIVA INFANTIL-JUVENIL EN VALENCIANO CIUDAD DE DÉNIA 2019

1. Pueden optar al premio todos los escritores, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten obras de narrativa originales e inéditas, escritas en valenciano y adecuadas a los lectores infantiles (9-12 años).

2. Se podrán presentar originales desde el 1 de abril hasta el 31 de mayo.

3. La dotación económica destinada a este premio es de **3.000'00€**, a cargo de la aplicación presupuestaria 33220-48100 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Dénia para el ejercicio 2019, sobre los cuales se aplicarán los impuestos y las retenciones correspondientes previstas en la legislación vigente.

El premio no es un anticipo de derechos de autor.

4. La extensión no será inferior a 30 páginas ni superior a 70 páginas (DIN A4). La medida de la letra será de 12 puntos, la tipografía Arial y el interlineado de doble espacio, obligatoriamente.

5. Las obras se presentarán en formato digital, gravadas en un USB o en un CD, en un archivo pdf. Y también impresos, por triplicado.

6. La memoria USB o el CD con el archivo de la obra y los ejemplares impresos se presentarán perfectamente identificados, con el título de la obra y un pseudónimo, e irán acompañados de una plica cerrada con los datos y los documentos siguientes:

a) Los datos del autor: nombre y apellidos, DNI, dirección y teléfono de contacto.

b) Una declaración firmada por el autor en que certifique que no ha comprometido con anterioridad los derechos de publicación de la obra presentada, y que no se encuentra sometida a ningún otro concurso pendiente de resolución.

c) En el exterior de la plica debe figurar el título de la obra y un pseudónimo.

En caso de que falte alguno de estos requisitos, la obra no será premiada.

7. Se podrán presentar tantas obras como se crea conveniente, aunque la presentación se realizará de manera individualizada por cada una de ellas.

8. Cualquier obra presentada al premio en el plazo indicado lleva implícito el compromiso del autor, de no retirarla antes de que se haga pública la decisión del jurado. Además, el hecho de presentar una obra significa la aceptación por parte del autor de todas las condiciones del premio.

9. Finalizado el plazo de presentación de las obras, se publicará un listado provisional de los títulos recibidos en la web del Ayuntamiento de Dénia y en la web de Andana Editorial. Los autores tendrán un plazo de 10 días hábiles para presentar las alegaciones pertinentes. Una vez resueltas estas, se publicará el listado definitivo en las webs mencionadas.